

**DIPLOMA DUAL
BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE
CONDICIONES ECONÓMICAS
F.E.S.B. SAGRADO CORAZON CHAMARTÍN
2021/2022**

CONDICIONES ECONÓMICAS ALUMNOS FESB SAGRADO CORAZON CHAMARTÍN			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	250,00 €	250,00 €	250,00 €
Importe anual según años de programa	1.750,00 €	1.250,00 €	1.000,00 €
TOTAL ANUAL AL ALUMNO	2.000,00 €	1.500,00 €	1.250,00 €

CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES ALUMNOS EXTERNOS			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	380,00 €	380,00 €	380,00 €
Importe anual según años de programa	2.114,00 €	1.605,00 €	1.350,00 €
TOTAL ANUAL AL ALUMNO	2.494,00 €	1.985,00 €	1.730,00 €

Normas de pago y cancelación

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde el inicio del semestre, siempre que dicha cancelación sea notificada por escrito al Director del Programa y a bajas@academicaschools.es. Si dicha cancelación se realiza, el colegio reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación.

Esta disposición no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo semestre del curso que este realizando antes de los cinco días naturales del comienzo del mismo, tendrá que notificarlo por escrito a bajas@academicaschools.es y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al segundo semestre del curso.

El Colegio prorrateará al alumno las tasas y el importe anual en 10 cuotas mensuales de Octubre a Julio. En caso de baja, el alumno se compromete al pago de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en el que cause baja, y abonará la parte pendiente del importe de las tasas prorrateadas.

En caso de solicitud de cambio de modalidad de 4 a 3 años, pasados los dos primeros años del programa, deberán abonarse 50€ en concepto de gastos de administración si se solicita antes del 31 de enero; si se solicita con posterioridad a dicha fecha, además se abonarán 200€ por tasas extras. Para la regularización de importes, la cuota mensual resultante para el tercer año será de 195€.

Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

Nombre y Apellidos del alumno: _____

Curso que realizará el alumno en el 2021/2022: _____

Firma aceptación Alumno y Padres/tutores:

_____ Alumno

_____ Padres/Tutores

1. **REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO:** www.academicaschools.es/inscripcion/176
2. **PARA LA RESERVA, DEBERÁN INSCRIBIRSE A TRAVÉS DE EDUCAMOS EN “ACTIVIDADES Y SERVICIOS”**
3. **ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCIÓN QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO, en horario de entrada y salida de alumnos.**